

ESTADOS FINANCIEROS

Fundación Enel Colombia

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2022)
(Con informe del Revisor Fiscal)

Fundación Enel Colombia

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Activo			
<i>Activo Corriente:</i>			
Efectivo	4	\$ 4.851.280	\$ 863.182
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5	437	437
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	6	1.180.000	-
Total activo corriente		6.031.717	863.619
Total Activo		6.031.717	863.619
Pasivo y fondo social			
<i>Pasivo corriente:</i>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	7	825.284	690.675
Pasivos por impuestos corrientes	8	180	1.969
Total pasivo corriente		825.464	692.644
Fondo Social			
Aporte Social	9	1.000	1.000
Superávit (Déficit) del año		5.035.278	(32.525)
Superávit acumulado		169.975	202.500
Total fondo social		5.206.253	170.975
Total de pasivos y fondo social		6.031.717	863.619

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

Gian Paolo Daguer G.
Representante Legal

Alba Lucía Salcedo Rueda
Contador Público
Tarjeta Profesional 40562-T


Jenniffer Vanessa Durán Quiñones
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 269684-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de marzo de 2024)

Fundación Enel Colombia

Estado de Cambios en el Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre de 2023	Año terminado el 31 de diciembre de 2022
Ingresos por donaciones recibidas	10	\$ 7.521.001	\$ 1.997.369
Total Ingresos		7.521.001	1.997.369
Egresos por ejecución de proyectos	11	(2.733.435)	(2.087.484)
Gastos operacionales de administración	12	(22.617)	(22.986)
Resultado Operacional		4.764.949	(113.101)
Ingresos financieros		282.046	88.552
Gastos financieros		(11.717)	(7.976)
Resultado Financiero, neto	13	270.329	80.576
Superávit (déficit) del año		5.035.278	(32.525)

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

Paolo Daguer G.
Representante Legal

Alba Lucía Salcedo Rueda
Contador Público
Tarjeta Profesional 40562–T


Jenniffer Vanessa Durán Quiñones
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 269684-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de marzo de 2024)

Fundación Enel Colombia

Estado de Cambios en el Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de pesos)

	Aporte social	Superávit acumulado	Superávit (déficit) del año	Total fondo social
Fondo social final al 31-12-2021	\$ 1.000	\$ 406.682	\$ (204.182)	\$ 203.500
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	(204.182)	204.182	-
Déficit de ingresos sobre egresos del año	-	-	(32.525)	(32.525)
Fondo social final al 31-12-2022	1.000	202.500	(32.525)	170.975
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	(32.525)	32.525	-
Superávit del año	-	-	5.035.278	5.035.278
Fondo social final al 31-12-2023	\$ 1.000	\$ 169.975	\$ 5.035.278	\$ 5.206.253

Las notas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

Gian Paolo Daguer G.
Representante Legal

Alba Lucía Salcedo Rueda
Contador Público
Tarjeta Profesional 40562–T


Jenniffer Vanessa Durán Quiñones
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 269684-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de marzo de 2024)

Fundación Enel Colombia

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de pesos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023	Año terminado el 31 de diciembre de 2022
Clases de cobros por actividades de operación:		
<i>Otros cobros por actividades de operación</i>	\$ 6.556.265	\$ 2.085.921
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación:		
<i>Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios</i>	(2.837.784)	(2.302.930)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(12.429)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	3.706.052	(217.009)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión:		
Intereses recibidos	282.046	-
Flujos de efectivo netos procedentes en actividades de inversión	282.046	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	3.988.098	(217.009)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	863.182	1.080.191
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 4.851.280	\$ 863.182

Las notas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

Gian Paolo Daguer G.
Representante Legal

Alba Lucía Salcedo Rueda
Contador Público
Tarjeta Profesional 40562-T


Jenniffer Vanessa Durán Quiñones
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 269684-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de marzo de 2024)

Fundación Enel Colombia

Estados Financieros

Índice

1.	Información general.....	7
2.	Bases de presentación.	7
3.	Políticas Contables.....	8
4	Efectivo	12
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes.....	12
6	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	12
7	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	13
8	Pasivos por impuestos corrientes.....	14
9	Fondo social.....	14
10	Ingresos por donaciones recibidas.....	15
11	Egresos por ejecución de proyectos.	15
12	Gastos operacionales de administración.....	16
13	Resultado financiero, neto.....	16
14	Gestión de riesgos	17
15	Hechos subsecuentes.	17
16	Aprobación de los estados financieros.....	18

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

1. Información general.

1.1 Ente económico.

La Fundación Enel Colombia, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida de acuerdo con las leyes colombianas, mediante documento privado del 28 de julio de 1999 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de agosto de 1999, bajo el número 00024788 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. De acuerdo con la Resolución No. 358 de la oficina de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá se aprobaron los estatutos. La Fundación es de origen colombiano, tiene su domicilio y oficinas principales en la Calle 93 N° 13 – 45 Piso 14 en la ciudad de Bogotá D.C.

La Fundación tiene por objeto el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial de Enel Colombia S.A. E.S.P. frente a la comunidad, para lo cual adelanta la promoción y conformación de proyectos autosostenibles y realiza programas culturales, educativos y sociales que fortalezcan el desarrollo social comunitario.

La Fundación tiene una duración indefinida y sólo se disolverá por: (a) Destrucción de los bienes destinados a su manutención, de conformidad con lo previsto en el artículo 652 del Código Civil, (b) La imposibilidad de desarrollar su objeto, (c) Decisión del Consejo Directivo, previa autorización expresa de la Junta Directiva del Fundador y (d) Decisión de autoridad competente en los casos expresamente previstos en las leyes.

1.2 Marco legal y regulatorio.

La Fundación es una persona jurídica sin ánimo de lucro de carácter privado que nace de la voluntad de varias personas jurídicas y cuyo objeto es propender el fortalecimiento de la Responsabilidad Social Empresarial de Enel Colombia S.A. E.S.P. frente a la comunidad. Dada la naturaleza eminentemente patrimonial de la Fundación, la misma existe mientras subsista su patrimonio.

La Fundación se encuentra regulada en el Decreto 059 de 1991 y le son aplicables las normas del Código Civil, las del Decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes o complementarias.

2. Bases de presentación.

La Fundación presenta sus estados financieros de propósito general en pesos colombianos y los valores se han redondeado a la unidad de miles de pesos más próxima (COP\$), salvo cuando se indique lo contrario.

Los Estados Financieros incluyen información comparativa correspondiente al periodo anterior.

Los principios contables aplicados en su elaboración son los que se detallan a continuación:

2.1. Principios contables.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

2.2. Base contabilidad de causación.

La Fundación prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo la cual se hace bajo el método directo.

2.3. Nuevas normas incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación efectiva es a partir de 1 de enero de 2024.

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019

Información a revelar sobre políticas contables: modificaciones a la NIC 1 y al documento de práctica de las NIIF 2.

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información inmaterial sobre políticas contables.

Si se divulga, no se debe opacar la información contable material. Para respaldar esta modificación, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para proporcionar orientación sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

De acuerdo con los análisis realizados la Fundación no espera impactos importantes por esta modificación, en los estados financieros.

2.4. Estimados y criterios contables relevantes.

La Fundación no hace estimados y juicios que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal.

Juicios.

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en la nota 3.

Supuestos en incertidumbres en las estimaciones.

La Fundación no reconoció importes bajo supuestos e incertidumbre de estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los estados financieros.

3. Políticas Contables.

3.1. Políticas Contables aplicables para los estados financieros de propósito general.

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de propósito general adjuntos han sido las siguientes:

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

3.1.1. Instrumentos financieros

3.1.1.1 Efectivo.

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos.

3.1.1.2 Cuentas por pagar comerciales.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

3.1.1.3 Reconocimiento y medición.

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la fundación valora los activos financieros a su valor razonable; sin embargo, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero afectarán el valor del activo. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

3.1.2. Deterioro de activos financieros.

Activos financieros.

La Fundación determina la pérdida crediticia esperada en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o por el tiempo de vida de los activos, reconociendo el deterioro de manera anticipada desde el primer día y no esperando a que se dé algún evento que indique el deterioro del activo financiero.

La pérdida crediticia esperada se determinará periódicamente de la siguiente manera:

Modelo simplificado individual.

Este modelo se aplica a las cuentas por cobrar que por sus características requieren análisis individual.

La pérdida de crédito esperada se calcula sobre el saldo de cartera facturada y estimada para cada contraparte, multiplicándola por las siguientes variables:

Probabilidad de Incumplimiento (PD): Puede ser provista por un proveedor externo si está disponible, o mediante la evaluación de los estados financieros de la contraparte; en caso de no contar con una PD específica por los mecanismos antes mencionados, de acuerdo con los lineamientos de grupo se empleará la calificación país menos tres categorías (notches). Si se cuenta con indicios de deterioro, los mismos se reflejarán en esta variable, llegando al cien por ciento en los casos que así lo ameriten.

Pérdida dado el Incumplimiento (LGD): Es el porcentaje de pérdida que se generaría si se materializa el incumplimiento, se calcula por diferencia con la tasa de recuperación estimada, en caso de no contar con

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

una LGD específica, de acuerdo con los lineamientos de grupo se empleará el modelo de Basilea II.

3.1.3. Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Fundación, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación.

Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, excepto por los que sean individualmente incluidos en el informe de precios de compra, realizado en una combinación de negocios, cuyo valor razonable pueda ser determinado de forma confiable.

Un activo contingente se da por la ocurrencia, o la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Se revela cuando sea probable la entrada de beneficios; si la realización del ingreso es prácticamente cierta, se reconoce en los estados financieros.

La Fundación se abstendrá de reconocer cualquier activo o pasivo de carácter contingente

3.1.4. Impuesto sobre la renta corriente.

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

Realizado el trámite de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial y efectuado el Registro WEB reglamentados por el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Fundación es contribuyente del Régimen Tributario Especial, y de acuerdo a los artículos 146 y 150 de la Ley 1819 de 2016 está sometida a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente no reinvertido en programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación.

Adicionalmente, se aplica el sistema de renta por comparación de patrimonios contemplado en el artículo 151 de la Ley 1819, y no se aplica el sistema de renta presuntiva conforme al artículo 191 del estatuto tributario.

Bajo este régimen, el excedente neto correspondiente al exceso de ingresos sobre gastos destinado dentro del año siguiente a programas de desarrollo del objeto social de la Fundación es exento de impuesto sobre la renta; no obstante, debe presentar la correspondiente declaración.

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

3.1.5. Moneda funcional y moneda de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Pesos colombianos).

Los estados financieros son presentados en “Pesos Colombianos” que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fundación. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción, la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos, y las divisas (por ejemplo: dólares, euros, libras esterlinas etc.) que se expresan en unidades.

3.1.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

La Fundación presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, una vez excluidos los activos disponibles para la venta al igual que los pasivos disponibles para la venta. Los activos son clasificados como corrientes cuando se pretenden realizar, vender o consumir durante el ciclo normal de las operaciones de la Fundación o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Los pasivos corrientes son los que la Fundación espera liquidar dentro del ciclo normal de operación o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

3.1.7. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Fundación durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el Fondo social. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos y se imputan en función del criterio del devengo.

El objeto social de la Fundación es el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial de Enel Colombia S.A. E.S.P. frente a la comunidad, para lo cual adelanta la promoción y conformación de proyectos autosostenibles y realiza programas culturales, educativos y sociales que fortalezcan el desarrollo social comunitario, sus ingresos se derivan principalmente por los aportes de la compañía Enel Colombia S.A. E.S.P.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo en el rubro de ingresos financieros en el estado de resultados.

3.1.7.1. Ingresos y costos financieros.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

3.1.8. Reconocimiento de costos y gastos.

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Los gastos están conformados por las erogaciones que no clasifican para ser registradas como costo o como inversión.

Los gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente en el rubro de gastos financieros en el estado de resultados.

4 Efectivo.

La composición de las partidas que integran el saldo del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Efectivo	\$ 4.851.586	\$ 863.236
Deterioro efectivo (*)	(306)	(54)
	\$ 4.851.280	\$ 863.182

El efectivo presenta un incremento a diciembre 31 de 2023 originado por el ingreso de recursos provenientes de Enel Colombia S.A. E.S.P. para la ejecución de proyectos de años 2023 y 2024.

(*) Corresponde al cálculo del deterioro en el efectivo y equivalentes de efectivo, de acuerdo con NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación no presenta saldos en moneda extranjera ni existen restricciones ni limitaciones en el efectivo reflejado en los estados financieros.

5 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Otras cuentas por cobrar, bruto	\$ 16.955	\$ 16.955
Deterioro otras cuentas por cobrar	(16.955)	(16.955)
Anticipo de impuestos (1)	437	437
	\$ 437	\$ 437

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de otras cuentas por cobrar corresponde a un préstamo realizado a la Cooperativa Coomutsoa por \$16.955 para el proyecto productivo autosostenible, deteriorado en su totalidad en el 2015, y sobre el cual se adelanta un proceso jurídico.

(1) El valor de anticipo de impuestos de renta por \$437, corresponde al saldo a favor, por retenciones practicadas por terceros en el año 2021 y 2022.

6 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente

La composición de las partidas es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	\$ 1.180.000
	1.180.000

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

El saldo a diciembre de 2023 corresponde a donaciones pendientes de giro por parte de Enel Colombia S.A. E.S.P. reconocidas y registradas contablemente en el mes de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022 no hubo saldo para esta cuenta.

7 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (1)	\$ 825.284	\$ 690.675
	\$ 825.284	\$ 690.675

(1) El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corresponde a la ejecución de proyectos de inversión social en áreas de influencia en las líneas de educación y desarrollo local, asociados a donaciones recibidas. El detalle por terceros de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Fundación Socya	\$ 459.815	\$ 119.042
Corporación Mundial de la Mujer	97.580	-
Municipio de Gachalá	80.000	-
NSL Construcciones	29.801	61.637
Asociación para el Desarrollo Agropecuario	23.002	15.543
Municipio del Hobo	20.000	-
Fundación Granja Ecológica	20.000	-
KPMG S.A.S.	18.186	7.818
Fundación Betty Palomino	17.500	-
Corporación el Colegio del Cuerpo	15.000	-
Junta de Acción Comunal Vereda La Floresta - Ubalá	15.000	-
Municipio de Yaguará	15.000	-
Asohofrucol	14.400	-
Fundación Integra Jesed	-	134.979
Panamericana Librería y Papelería	-	59.618
Organización de Estados Iberoamericanos OEI	-	50.000
Fundación Catalina Muñoz	-	46.193
Consultoresy Construcciones MACS	-	41.573
Municipio de Guayabetal	-	22.982
Municipio de Cogua	-	16.141
Municipio de Fómeque	-	15.000
Traso - Colectivo de Transformación	-	15.000
Corporación Ambiental SIE	-	14.945
Cárdenas Urrego Ingenieros	-	14.835
Municipio de Campoalegre	-	12.483
Corporación Talleres de Capacitación	-	11.900
Afrosalud Persona Natural	-	10.000
Fundación Corona	-	8.838
Integra Producción y Logística	-	6.762
Proyecciones Servicor SAS	-	5.386
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 825.284	\$ 690.675

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

8 Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuestos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 está compuesto por:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Retención en la fuente por rendimientos financieros	\$ 180	\$ 1.969
	\$ 180	\$ 1.969

A partir del 1 de enero de 2020 la Fundación aplica la CINIIF 23 “Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias”, la cual se tiene en cuenta para la determinación tanto del impuesto a la renta corriente como para el impuesto a la renta diferido. La CINIIF 23 define al “tratamiento impositivo incierto” como la posición adoptada por una entidad sobre la determinación del Impuesto a la Renta, respecto de la cual es probable que la Administración Tributaria no acepte dicha posición, sea que haya sido validada o no en el pasado por la referida Administración. En aplicación de esta interpretación la Fundación ha venido adelantando las revisiones pertinentes, y la conclusión es que no hay impacto y por lo tanto no hay lugar a provisiones por este concepto.

La tasa oficial para calcular la provisión de impuesto sobre la renta es del 20% de acuerdo con el artículo 356 del estatuto tributario y se aplica el valor que resulte gravado de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2150 de 2017. Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 la Fundación no ha registrado provisión de renta porque no hay utilidad fiscal después de imputar renta exenta por \$(4.025.481) y \$(169.951), respectivamente, debido a que el beneficio neto o excedente es invertido en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, al cumplimiento de los programas que desarrollan el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. Adicionalmente, no hay base de cálculo por el sistema de renta presuntiva dado que la Fundación está excluida de dicha presunción por tratarse de una entidad perteneciente al régimen especial.

A continuación, se presenta un resumen de las partidas conciliatorias entre el déficit contable y la renta líquida gravable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Déficit contable antes de impuesto sobre la renta	\$ 5.035.278	\$ (32.525)
Gastos no deducibles	169.952	202.443
Donaciones certificables en año siguiente	(1.180.000)	-
Deterioro IFRS 9	251	33
Renta líquida	\$ 4.025.481	\$ 169.951
Beneficios fiscales (renta exenta)	(4.25.481)	(169.951)
Base gravable	\$ -	\$ -
Tarifa aplicable	20%	20%
Impuesto sobre la renta	-	-

9 Fondo social

Al 31 de diciembre el detalle del fondo social es el siguiente:

Fondo Social	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Aporte Social	\$ 1.000	\$ 1.000
Superávit (déficit) del año	5.035.278	(32.525)
Superávit acumulado	169.975	202.500
	\$ 5.206.253	\$ 170.975

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

Está constituido por el valor de las asignaciones permanentes y el superávit del ejercicio y acumulado.

La Fundación tiene como política destinar el superávit a los proyectos aprobados por la misma y la diferencia constituirlo como una asignación permanente del fondo social.

En caso de liquidación, los bienes de la fundación, o el producido de los mismos, serán traspasados a una o varias instituciones que tengan por objeto el desarrollo de cualquiera de las actividades contempladas en el objeto social, y que además carezcan de ánimo de lucro.

El Consejo Directivo de la Fundación decidió que, si el excedente de las donaciones no pudiera ser utilizado en su totalidad dentro del período dada la naturaleza o magnitud del programa, las partidas restantes serán aplicadas a los mismos programas de la Fundación dentro de los años siguientes al presente, el excedente acumulado al 2023 es \$5.205.253.

El excedente del periodo 2023 presenta un incremento originado por el ingreso de donaciones provenientes de Enel Colombia S.A. E.S.P. para la ejecución de proyectos de años 2023 y 2024.

10 Ingresos por donaciones recibidas.

Corresponden a las donaciones efectuadas por Enel Colombia S.A. E.S.P. para el desarrollo de las obras sociales en los municipios localizados en las áreas de influencia de las operaciones, discriminados como sigue:

	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2022
Enel Colombia S.A. E.S.P.	\$ 7.521.001	\$ 1.997.369
	\$ 7.521.001	\$ 1.997.369

El valor recibido por concepto de donaciones durante los años 2023 y 2022 ascendió a \$7.521.001 y \$1.997.369 respectivamente.

11 Egresos por ejecución de proyectos.

Los egresos por ejecución de proyectos corresponden a los desembolsos realizados por la Fundación para el desarrollo de proyectos de inversión social de acuerdo con los convenios suscritos con municipios, cooperativas, asociaciones, entre otros, en concordancia con el objeto social de la Fundación.

El detalle de los recursos destinados a proyectos es el siguiente:

	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2022
Buena energía para tu escuela	276.890	521.796
Regalo solidario	109.096	102.299
Fabricación de Morrales para estudiantes	97.580	-
Educando con la Danza – Colegio del Cuerpo	50.000	50.000
Banco de Becas Semilleros de Energía	28.042	42.017
Educando con energía OEI	-	312.475
Educación con Calidad	-	65.069
Línea de educación	561.608	1.093.655

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2022
Mesa de trabajo el Colegio	339.429	186.933
Mejora de predios adyacentes a Guaca y Paraíso	292.722	-
Placa huella vereda La Floresta	271.680	-
Placa Huella - Vereda Quintas Col - Mun San Antonio	175.000	-
Fortalecimiento org. Barrios por adhesión	119.975	-
Salón Comunal - Vda Santa Teresa - Gama	116.009	-
Producción de Cacao - Huila	100.000	-
Convenio PDP Magdalena	80.000	-
Sistemas producción sostenible mitigación impacto ambiental	77.715	-
Parque Biosaludable- Vereda Antioquia - El Colegio	60.810	-
Caseta Comunal Mámbita	60.000	-
Adecuación Enramada Vda Murca - Munic. Gachalá	50.000	-
Apoyo a Qutame y Puerto Gaitán	23.142	-
Desarrollo Agropecuario y Turístico de Ubalá	23.002	-
Conservación Río Hobo Municipio Hobo - Huila	20.000	-
Salón Comunal - Vda Pauso	20.000	-
Granja Ecológica el Porvenir	20.000	-
Atención Salud Quemados Electricidad -Hosp. Simón Bolívar	17.500	-
Conservación Río Magdalena Municipio Yaguará - Huila	15.000	-
Implementación Biofábricas Insumos Agrícolas - Huila	14.400	-
Labranza comunitaria - Paratebueno	12.810	14.945
Sistemas de producción sostenible biodigestor	-	107.805
Diversidad rural	-	64.601
Proyectos productivos - Cabrera	-	50.000
Madres adolescentes	-	45.000
Producción de café	-	25.000
Diagnóstico socioeconómico influencia Central Cartagena	-	15.000
Línea de desarrollo local	1.909.194	509.284
Estufas Ecoeficientes	240.532	-
Parque Biosaludable	13.263	110.215
Paraderos sostenibles	8.838	58.045
Iluminación de espacios comunitarios	-	214.539
Proyecto Vital	-	46.825
Emergencia Guayabetal	-	22.982
Cero hambre - Embera	-	10.000
Social Bosting Enel X	-	8.839
Filtros de agua	-	7.435
Sistema de producción sostenible - Guavio	-	5.665
Otros proyectos	262.633	484.545
Egresos por ejecución de proyectos	2.733.435	2.087.484

12 Gastos operacionales de administración.

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales de administración por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2022
Honorarios Revisoría Fiscal	\$ (19.807)	\$ (19.481)
Renovación Cámara de Comercio	(2.810)	(2.733)
Informe de gestión	-	(772)
	\$ (22.617)	\$ (22.986)

13 Resultado financiero, neto

El siguiente es el detalle del resultado financiero por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2022
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes (1)	\$ 282.046	\$ 88.552
Ingresos financieros	282.046	88.552
Otros costos financieros (2)	(11.717)	(7.976)
Gastos financieros, netos	270.329	80.576
	\$ 270.329	\$ 80.576

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a los ingresos financieros provenientes de la cuenta bancaria.

(2) Corresponde a los costos de servicios financieros como comisiones, transferencias, costo de cheques e impuestos.

14 Gestión de riesgos

La Fundación está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos por la Fundación en el establecimiento de su política de gestión de riesgos se destacan los siguientes:

- a) Cumplir con las normas de buen Gobierno Corporativo.
- b) Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo de la Fundación.
- c) Cada gerencia y área corporativa define:
 - Los mercados en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
 - Criterios sobre contrapartes.
 - Operadores autorizados.
- d) Las Gerencias, áreas corporativas y líneas de negocio establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- e) Todas las operaciones de las gerencias, áreas corporativas y líneas de negocio se realizan dentro de los límites aprobados para cada caso.
- f) Las gerencias, áreas corporativas y líneas de negocio establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Fundación.

15 Hechos subsecuentes.

A la fecha no se tiene conocimiento de hechos subsecuentes que puedan afectar el objeto social de la Fundación.

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

16 Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros de propósito general de la compañía al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por el Consejo Directivo según acta No. 77 del 21 de marzo de 2024.